

DECLARACIÓN GENERAL DEL DIRECTOR NACIONAL
DE PROPIEDAD INTELECTUAL DE LA
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
DR. JOEL TALAVERA

Ginebra, Julio de 2023

Señora Presidenta:

La Dirección Nacional de Propiedad Intelectual y el gobierno de la República del Paraguay desean felicitarla por la gran labor y el liderazgo que viene realizando; y a la vez agradecer a la secretaría por el excelente trabajo en la organización de esta Asamblea. Aprovechamos para manifestar nuestro deseo de aportar en lo que sea necesario para que el desarrollo de la misma sea un éxito.

Este año en el Paraguay se cumplen 5 años de gestión, de un gobierno que ha estado comprometido desde su inicio con el cumplimiento de una agenda digital. El objetivo de esta acción ha sido brindar a nuestra ciudadanía y a los usuarios del sistema, servicios más eficaces, menos costosos, en tiempos más reducidos, con un énfasis especial en el cuidado del medio ambiente.

En ese sentido, estamos complacidos en manifestar que luego de un arduo trabajo, a fines de este mes de julio estamos lanzando el expediente electrónico, que se suma a la digitalización de los archivos históricos y a las herramientas informáticas proporcionadas OMPI, como ser el ipas web y el wipo publix, permitiendo de esa manera la apertura y la descentralización de los trámites administrativos.

Por otro lado, hemos ratificado 5 tratados internacionales administrados por la OMPI en los últimos años, demostrando de esta manera, la apuesta permanente de la República del Paraguay en el sistema multilateral de propiedad intelectual.

Teniendo en cuenta los compromisos asumidos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), actualmente contamos con una gestión de residuos institucionales, acompañado de importantes campañas de reciclaje. Esta iniciativa ha sido transmitida de manera eficiente y positiva; y progresivamente

se está volviendo un estándar de gestión en las demás instituciones públicas de nuestro país.

No queremos dejar de mencionar que en el marco, de un esfuerzo permanente de combatir cualquier tipo de discriminación en el acceso a los beneficios de la PI, la Dirección Nacional, ha elaborado un cronograma de actividades y un plan de acción que tiene por objetivo fortalecer la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres; y por otro lado, viene trabajando con las comunidades locales, representantes de la sociedad civil y los pueblos originarios para la protección efectiva de nuestros conocimientos tradicionales y que forman parte de nuestra identidad como nación, en total sinergia con la visión de la organización, plasmada en la decisión de tratar esta situación en una conferencia diplomática.

Señora Presidenta,

Finalmente, quiero agradecer al Director General, Sr. Daren Tang, y por su intermedio a los demás directores y funcionarios de la organización, por el apoyo oportuno y permanente de la OMPI a los estados miembros, en materia de innovación, de asistencia técnica y asesoría legal.

Muchas gracias.